



La Policía Nacional da a conocer los resultados de la actividad delictiva registrada en el país, del lunes 2 al domingo 8 de marzo del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





La Policía Nacional, con el objetivo de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, familias y comunidades, intensificó sus acciones de prevención, investigación y persecución del delito en el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos, lo que reafirma el compromiso institucional de fortalecer la convivencia ciudadana y combatir toda manifestación de violencia o criminalidad.



**LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 53 SUJETOS
EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:**

**16 Por robo
con
intimidación
(asalto).**

**10 Por robo
con
violencia.**

**23 Por robo
con fuerza.**

**4 Por
abastecedores
de droga.**



EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS
FUERON CAPTURADOS 32 SUJETOS:

2 Por muertes homicidas en los departamentos de Río San Juan y Matagalpa.

4 Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: Nueva Segovia, León, Chinandega y El Rama.

6 Por robo con violencia en los departamentos de: Chinandega, Chontales y El Rama.

7 Por robo con fuerza en los departamentos de: Chontales, Nueva Segovia, León, Triángulo Minero y El Rama.

2 Por tráfico de droga en el departamento de León.

11 Por abastecedores de droga en los departamentos de: Jinotega, Masaya, Chinandega, León, Rivas, Río San Juan, Granada y El Rama.



- 3 Kilogramos de Cocaína
- 224 Gramos de Crack
- 5 Libras de Marihuana
- 1 Pesa digital
- 10 Teléfonos celulares
- Dinero en efectivo



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.